



## Grupo Temático de Protección

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

### SITUACIÓN HUMANITARIA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN 2014

Con el objetivo de contar con un posicionamiento común con relación a la situación humanitaria que se está presentando en el Departamento de Córdoba, el Clúster de Protección en el departamento produce este documento, el cual recoge mensajes claves desde la perspectiva de protección, y en pro de (i) visibilizar la situación de la población civil afectada e (ii) incidir ante los actores competentes en la activación de los mecanismos de prevención y protección necesarios para garantizar la mitigación del riesgo.

El documento está estructurado en cinco apartes que resume información recopilada por los miembros del Clúster de Protección y reportes de las entidades del Ministerio Público, sobre todo la Defensoría del Pueblo:

- Perfiles de población en riesgo;
- Dinámica actual del conflicto armado
- Vacíos de protección
- Cifras sobre la situación humanitaria
- Conclusión



#### Perfiles de población en riesgo:

En los últimos años, la Defensoría del Pueblo, a través del Sistema de Alertas Tempranas (SAT), ha advertido sobre los riesgos derivados del conflicto armado en el departamento de Córdoba para la población civil, y sobre todo para los siguientes sectores específicos:

- los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, expuestos a posible reclutamiento forzado o utilización en actividades ilícitas y a violencia sexual
- las autoridades y pueblo indígena Zenú, y las familias indígenas de la etnia Embera Katío en la región del Nudo de Paramillo
- los campesinos que cultivan coca o habitan en áreas próximas donde se realiza cultivo de esta.
- la población desplazada, vulnerable asentada en los barrios de las zonas urbanas en los diferentes municipios, con un enfoque prioritario a los que se encuentran en el sur del departamento
- los comerciantes formales e informales de zonas urbanas y rurales
- los agricultores y propietarios de fincas expuestos a amenazas y tributación forzada
- los líderes sociales y religiosos
- los reclamantes de tierra

#### Dinámica actual del conflicto armado:

La riqueza natural y la posición geográfica del departamento de Córdoba lo convierten en un lugar altamente estratégico para los actores armados no estatales, lo que le ha posicionado como uno de las regiones más afectadas por el conflicto armado en el estado colombiano. En la actualidad, se reporta la presencia de grupos armados post desmovilización (grupos armados posteriores a la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia UC) y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP). Tal como lo indica el Centro Colombiano de Memoria Histórica, desde la desmovilización estos grupos se ven comprometidos en graves violaciones a los derechos humanos con casos de homicidios, desapariciones, amenazas, desplazamiento y confinamiento de



## Grupo Temático de Protección

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

comunidades como las del Alto Sinú y San Jorge, de manera que aunque no puede calificarse de situación generalizada se siguen encontrando nexos con estructuras de la fuerza pública y funcionarios del orden local.<sup>1</sup>

La Defensoría del Pueblo alerta que los actores armados no estatales ejercen un control territorial que supone diversos mecanismos, entre los cuales se cuentan dispositivos de vigilancia solapados en la cotidianidad. El control social por medio de la restricción a la movilidad, y un confinamiento tácito incluyendo el control de salida y entrada de bienes y enseres básicos, hace parte de la estructura aplicada para mantener un control territorial sin que se permita evidenciar la situación social y humanitaria de las comunidades. Una de las estrategias más utilizadas para el debilitamiento de las mismas, viene siendo la desarticulación de los liderazgos y la imposición de una cultura de miedo, a través de las permanentes amenazas y asesinatos. La modalidad más común de actuación la constituyen las amenazas públicas, incluyendo amenazas directas en algunos casos<sup>2</sup>, a través de panfletos dirigidos contra líderes y lideresas de la región, funcionarios, maestros, reclamantes de tierras y gobernadores indígenas.

Se ha registrado también el reclutamiento de jóvenes ajenos a las armas bajo la modalidad de prepago, que consiste en la entrega de dinero en calidad de anticipo de manera que éstos quedan comprometidos con sus reclutadores, lo que los obliga a irse con el grupo armado no estatal bien como raspachines, vigilantes de cultivos de uso ilícito o integrantes de estructuras armadas; la violencia de género es otro de los factores que preocupa, pues las cifras reportadas no contrastan con la realidad de la situación que se logra observar en terreno. Las organizaciones del estado responsables de dar respuesta de manera preventiva, y también de dar respuesta ante casos de abuso sexual a NNA<sup>3</sup>, entre otros casos pertinentes a la violación de los derechos fundamentales es débil por diferentes factores que van desde lo estructural y administrativo hasta dificultades de acceso por falta de garantías de seguridad en la zona. La escasa denuncia y notificación de estos casos, evidencia aun más el control territorial de estos GAPD<sup>4</sup>, y de las FARC-EP. Ante la dificultad de obtener datos completos por medio de cifras oficiales y un alto sub registro, las comunidades víctimas del conflicto y con alta vulneración a sus derechos se encuentran en una situación compleja e invisible para muchos.

Según alerta la Defensoría del Pueblo, en los municipios de Puerto Libertador y Montelíbano de manera paralela a la generación de “espacios vacíos” a través de desplazamiento forzado, a la destrucción de bienes indispensables para la supervivencia y a los impactos de la violencia sistemática sobre la capacidad de acción colectiva, se han ido elevando solicitudes de concesión minera sobre zonas que han sido escenario de desplazamiento masivo.

### Principales vacíos de protección:

Las instituciones locales, responsables para la atención y asistencia a la población víctima en el Departamento muestran debilidad en su capacidad para responder efectivamente en los aspectos de prevención, protección y búsqueda de soluciones para el fenómeno de desplazamiento forzado. Si bien han ocurrido avances positivos en la respuesta por medio de la UARIV<sup>5</sup> y la Defensoría del Pueblo, estos no son suficientes para la brecha que actualmente existe, es clara la dificultad en la activación de rutas de atención a las víctimas. Existe una desarticulación entre los tres niveles territoriales de la rama ejecutiva (municipal, regional y nacional) y no hay niveles de confianza en la respuesta estatal, además la responsabilidad estatal de atención humanitaria directa tiende a recaer en organismos no gubernamentales. Estos son unos de los elementos que configuran un escenario en el que la institucionalidad local enfrenta dificultades para atender una emergencia humanitaria y más aún para brindar una respuesta consistente en materia de estabilización socioeconómica para la población desplazada que ha recibido.

Desde una óptica multisectorial, existen varios retos en materia de protección en sectores como: Salud, Seguridad alimentaria, nutrición y educación. En el departamento, el acceso real a los servicios de salud y la oportunidad de atención médica es escaso y débil, especialmente en las áreas rurales, lo cual se ve reflejado en las altas tasas de mortalidad infantil y mortalidad materna. La razón de mortalidad materna del departamento es

<sup>1</sup> Centro de Memoria Histórica- NUEVOS ESCENARIOS DE CONFLICTO ARMADO Y VIOLENCIA. Panorama posacuerdos con AUC. [http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes/informes-2014/informes-dav/download/156\\_eb022d65c8a10a34fc8260a6a38cccef](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes/informes-2014/informes-dav/download/156_eb022d65c8a10a34fc8260a6a38cccef).

<sup>2</sup> Informes de Riesgo y notas de seguimiento para San José de Uré, Montelíbano y Puerto Libertador, Tierraalta, Montería y Valencia.

<sup>3</sup> NNA: Niños, Niñas y Adolescentes.

<sup>4</sup> GAPD: Grupos Armados Pos Desmovilización.

<sup>5</sup> UARIV: Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.



## Grupo Temático de Protección

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

de 99,5 mujeres por cada 100.000 nacidos vivos (valor nacional de 65,9) y la tasa de mortalidad infantil en menores de cinco años es de 18,5 niños por cada 1.000 nacidos vivos (valor nacional de 14,5).<sup>6</sup> Las rutas de acceso a servicios de salud no son claras para la comunidad y no hay un acceso para casos de violación o de violencia intrafamiliar de forma clara y efectiva.

Según cifras del Min SALUD<sup>7</sup> Córdoba es el departamento donde en menor medida se redujo la situación de pobreza, con una reducción del 0,3%. Según información existente, uno de cada cuatro habitantes está en situación de pobreza extrema.<sup>8</sup>

Debido a una combinación de factores estructurales de pobreza y marginalidad, y a la presencia de grupos armados, que generan confinamiento, restricciones a la movilidad y desplazamiento, en el Departamento se ve afectada la Seguridad Alimentaria y Nutricional de los hogares. Limitaciones en el ingreso de los alimentos a las comunidades por situaciones de confinamiento repercuten en el acceso a los alimentos especialmente por parte de las mujeres y niños, donde el número diario de comidas se ha reducido de tres porciones a dos, e incluso una sola ingesta diaria en algunas comunidades; la dificultad para el acceso a los alimentos de origen animal debido a los escasos recursos económicos, control de bienes e insumos por parte de los Grupos Armados no estatales y, la escasa disponibilidad de alimentos en los hogares rurales, lo que, junto con otros determinantes estructurales, desemboca en la alta prevalencia de desnutrición crónica (LdB ACH >20%<sup>9</sup>) y anemia (LdB ACH >50%<sup>10</sup>) en la primera infancia.

En población indígena Embera-Katío en el municipio de Tierralta, un estudio encontró que la prevalencia de desnutrición crónica moderada y grave fue de 63,6% y de desnutrición aguda leve y moderada fue de 8,8% en niños y niñas menores de 5 años. La prevalencia de parasitosis intestinal fue de 78,1%.<sup>11</sup> El promedio de desnutrición crónica para Colombia es de 13,2% y para el Departamento de Córdoba es de 16,4%.<sup>12</sup>

Las comunidades de las áreas rurales se encuentran actualmente con el tejido social afectado por el conflicto y esto dificulta la organización comunitaria, sumado a que existe un gran número de víctimas que no conocen sus derechos como tal.

El proceso de restitución de tierras encuentra dificultades por razones de orden público y por riesgos hacia los reclamantes y los funcionarios encargados del proceso. Tal como alerta la Defensoría del Pueblo en el informe de riesgo para los municipios de Montería y Valencia: “El proceso de restitución de tierras tanto en su etapa administrativa y judicial, como en la entrega material, se enfrenta a una “oposición violenta” no solamente por el grupo armado que ejerce control en la zona sino también por otros agentes de poder que no son de fácil identificación, pero que tienen capacidad de organización y activación de la violencia para preservar el dominio sobre la tierra despojada”.

Los problemas estructurales en el sistema educativo y las amenazas hacia los docentes son factores que no permiten el acceso al derecho a la educación a los niños y a las niñas, sumado a la falta de oportunidades para el uso del tiempo libre y la ausencia de oportunidades laborales, crean un ambiente favorable para el reclutamiento forzado y la violencia sexual y basada en género, especialmente en el Sur de Córdoba y la zona costanera. Según el análisis generado por el Grupo Temático de Protección, en algunos casos la única presencia Estatal en una región es la escuela, y en su gran mayoría con la planta docente incompleta o ausente por largos periodos. En el año 2014 se detectaron cerca de 28.000 niños y niñas en riesgo para el acceso a la educación a nivel departamental, y al cierre del año solo se dio respuesta efectiva en cupos a 3000 de estos niños. Preocupa la escasa respuesta en políticas claras para el cubrimiento de este déficit educativo.

La mayoría de los sectores carecen de una sistematización de datos y/o denuncias lo que invisibiliza la situación humanitaria en el Departamento.

<sup>6</sup> Ministerio de salud y protección social. Ficha de indicadores departamento Córdoba 2012.

<sup>7</sup> Análisis de Situación de Riesgos en Salud 2013.

<sup>8</sup> Indicadores básicos 2012. Ministerio de Salud y protección social. Indicadores socioeconómicos según departamento y distrito.

<sup>9</sup> Proyecto implementado por Acción contra el Hambre en los municipios de Ayapel, Puerto libertador, Montelíbano y Tierralta entre 2014 y el primer trimestre de 2015 – promedio nacional de prevalencia desnutrición crónica: 13,2% ENSIN 2010.

<sup>10</sup> Promedio nacional de prevalencia de anemia: 25,7% ENSIN 2010.

<sup>11</sup> Estado nutricional de niños y niñas indígenas de hasta seis años de edad en el resguardo Embera-Katío, Tierralta, Córdoba, Colombia. Berta Nelly Restrepo 1, María Teresa Restrepo 2, Juan Camilo Beltrán 1, Mónica Rodríguez 1, Ruth Emilia Ramírez 1.

<sup>12</sup> ENSIN 2010.



## Grupo Temático de Protección

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

### Cifras sobre la Situación humanitaria

En el Registro Único de Víctimas con corte al 1 de octubre 2014 podemos observar lo siguiente:

- Del acumulado total de casos de abandono o despojo forzado de tierras a nivel nacional (7.139 personas) del Departamento de Córdoba son 997 de ellas, lo que representa un número muy alto, teniendo en cuenta que hay 32 departamentos en el país.
- En cuanto al desplazamiento forzado, de las 278.632 personas acumuladas históricamente, 92,674 de ellas son del Municipio de Tierralta, lo que lo convierte en el lugar más golpeado por esta victimización en el Departamento. Esto se debe principalmente a la posición geográfica estratégica del municipio, la riqueza de recursos naturales, el fuerte control político, económico y social ejercido históricamente por grupos armados no estatales, entre otros.
- Cabe mencionar, que existe un alto número de sub-registro debido a las prohibiciones de declarar impuestos por actores armados, la desconfianza de las víctimas hacia el Estado, el temor de represalias y otras razones. La convergencia entre esta prohibición, la existencia de una amenaza creíble y la desconfianza en la institucionalidad local y regional ha provocado, además, una inhibición de la denuncia del desplazamiento que se traduce en la sustracción radical de un conjunto de ciudadanos del ámbito de la protección estatal.
- Llamamos la atención los bajos números en cuanto a los delitos contra la libertad y la integridad sexual, y la vinculación de niños, niñas y adolescentes ya que estas dos victimizaciones suelen ser las más invisibilizadas no solamente en Córdoba, sino también a nivel nacional. Por ejemplo, para el Municipio de Tierralta la Defensoría del Pueblo anota que el reclutamiento forzado continúa siendo poco visible para las distintas autoridades debido a la ausencia de denuncias. El reclutamiento forzado encuentra una condición favorable en las barreras de acceso al derecho a la educación.

### Conclusión

Este primer producto del joven Grupo Temático de Protección del Departamento de Córdoba, se propone destacar los siguientes mensajes:

- Terminando el año 2014, en la región existen múltiples riesgos para un amplio abandono de sectores de la población civil.
- Las cifras y los datos oficiales para visibilizar esta realidad son inexistentes, escasos o incompletos por las razones brevemente expuestas.

Como Clúster de Protección, consideramos importante crear productos propios con el fin de visibilizar los impactos del conflicto armado identificados y hacer incidencia para promover la activación de las estrategias de prevención y protección.

Se hace necesario continuar generando espacios de análisis de la cooperación internacional para la respuesta humanitaria, con un enfoque transversal de protección y óptica multisectorial, aportando insumos como los boletines y notas propias del GTP que vayan a los administradores públicos territoriales y los responsables gubernamentales en la construcción e implementación de estrategias, rutas, y acciones efectivas e incluyentes en protección.



# Grupo Temático de Protección

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

